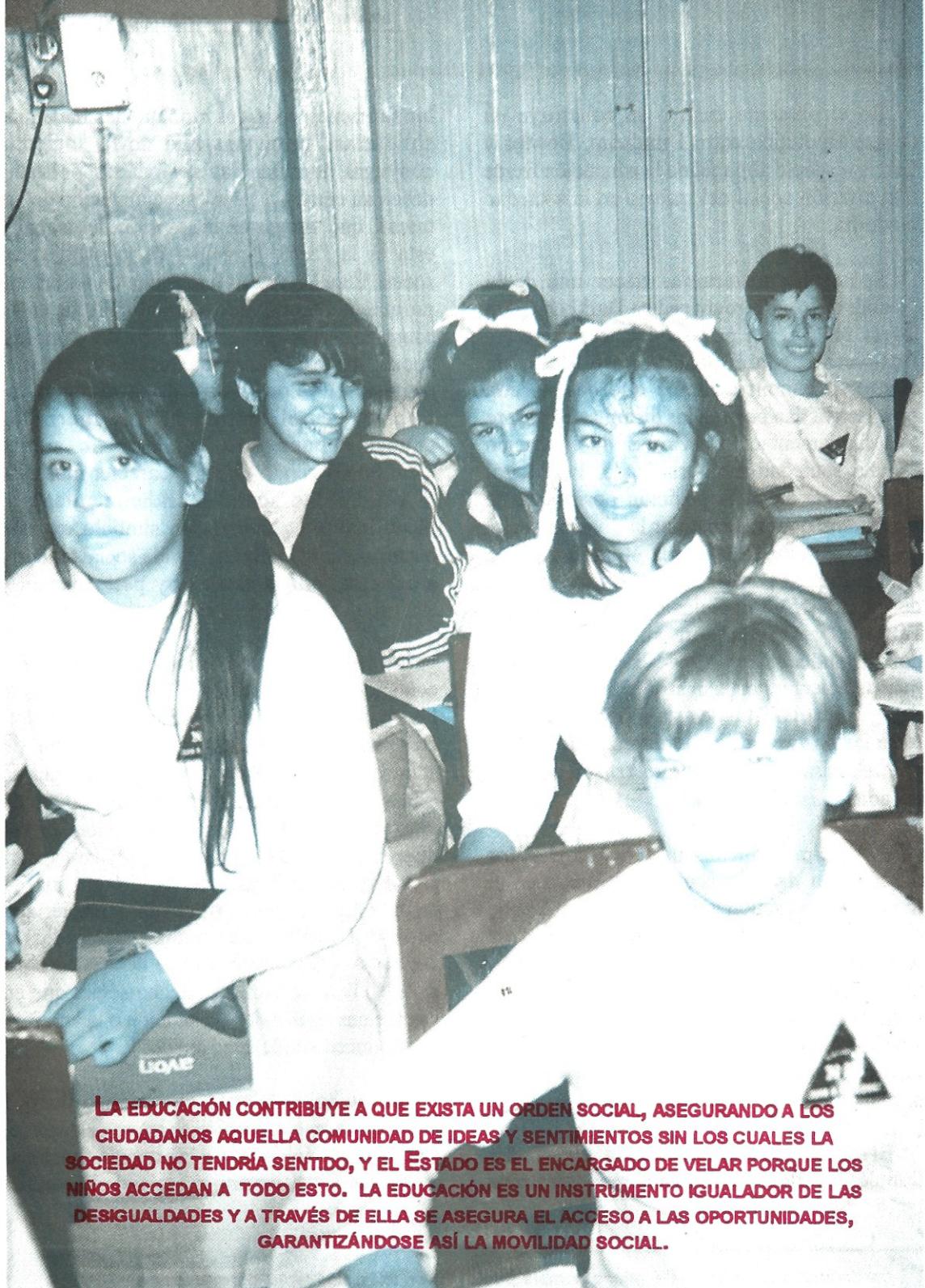


EVALUACIÓN DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN



LA EDUCACIÓN CONTRIBUYE A QUE EXISTA UN ORDEN SOCIAL, ASEGURANDO A LOS CIUDADANOS AQUELLA COMUNIDAD DE IDEAS Y SENTIMIENTOS SIN LOS CUALES LA SOCIEDAD NO TENDRÍA SENTIDO, Y EL ESTADO ES EL ENCARGADO DE VELAR PORQUE LOS NIÑOS ACCEDAN A TODO ESTO. LA EDUCACIÓN ES UN INSTRUMENTO IGUALADOR DE LAS DESIGUALDADES Y A TRAVÉS DE ELLA SE ASEGURA EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES, GARANTIZÁNDOSE ASÍ LA MOVILIDAD SOCIAL.

Laura Zayas
Master (candidate) de FLACSO, Argentina

En el presente ensayo se construye un debate hipotético entre Durkheim, Bowles y Gintis respecto al papel de la educación frente a la división social del trabajo en la sociedad moderna.

Si nos permitieramos hacer uso de la “realidad virtual”, reviviendo a Durkheim para lograr realizar un posible debate entre estos tres autores de épocas y posiciones tan distintas, encontraríamos que desde cada perspectiva dan postulados disímiles en cuanto a la fundamentación del rol de la educación en una sociedad industrializada. Por tanto, primero veríamos la posición positivista de Durkheim, quien al postular la división social del trabajo en 1893, marca el análisis de la realidad vivida por la sociedad europea a fines del siglo XIX y principios del XX; en cambio Bowles y Gintis con su teoría de la correspondencia en 1981, con una mirada marxista, estudian la instrucción escolar de América capitalista; de esta forma podríamos tener las posturas de estos autores enfrentados frente a una temática que trasciende las décadas, hasta los siglos.

Durkheim comienza discutiendo el valor moral de la división social del trabajo en el marco de su cuestionamiento de la función que podría tener en la vida social, identifica diversas formas de división del trabajo que provendrían de formas relativamente homogéneas en un proceso en que la desigualdad va en aumento con la civilización como lo sostuvo Herbert Spencer, empezando por la división del trabajo sexual.

El efecto más importante en la división del trabajo, no es que “aumenta el rendimiento de

las funciones divididas sino que las hace más solidarias” para más allá de la sociedad conyugal, también las sociedades políticas deben su equilibrio a la especialización de las tareas, que surgen de la división del trabajo, ésta es la fuente principal de la solidaridad social. En ella, hay algo más que un fenómeno puramente económico y también ella es la causa de la creciente complejidad del complejo social, de esta manera Durkheim viene a rescatar el valor “moral de la división del trabajo”, en el sentido de una fuerza de cohesión hace que la gente se sienta identificada con.... Dado el carácter moral de la solidaridad social Durkheim intentará identificarla a partir de un símbolo externo plasmada en el Derecho, la vida social tendería a adoptar formas estables y permanentes y esa organización sería el Derecho.

La solidaridad sería un hecho social a ser conocido a partir de sus efectos. A partir de las ramas jurídicas (derecho público y privado) Durkheim intenta estudiar la forma de solidaridad aunque encuentra la debilidad de esta aproximación metodológica, para dejar de lado o pasa a focalizar su atención en las diferencias entre el derecho represivo (penal) y el derecho retributivo (civil), lo que guarda cierta relación con la tipología Spencieriana de tipos sociales militaristas (sociedades) o civilistas. Así conceptualiza a la División Social del Trabajo como un hecho social que en sus formas anormales (la sanción o la anomia) no producen solidaridad social.

La lucha de clases era concebida por Durkheim como una visión coactiva del trabajo, contraria a la cohesión y a la armonía funcional deseables en el organismo social. Distingue

¹ Continuación del artículo del mismo nombre publicado en la Edición N° 12 de esta revista.

dos tipos de solidaridad; mecánica y orgánica: La primera correspondía a las formas más atrasadas de la evolución social y la hegemonía organicista y biologicista del pensamiento social de la época, lo que le permitió suponer que esa solidaridad tenía incluso bases antropométricas. En cambio la solidaridad orgánica corresponde al crecimiento y complejidad de lo social, donde nuevas necesidades configuran un espectro de especializaciones mucho más amplio.

Con la división del trabajo se va creando sentimientos de solidaridad, es pues esta su función. No es sólo que se aumente el rendimiento de las funciones divididas, sino que al mismo tiempo las hace más solidarias, por tanto sobrepasa los intereses puramente económicos, es para Durkheim el establecimiento de un orden social y moral muy particular, en este caso hace referencia a la división sexual del trabajo, donde explícita las tareas o funciones de la mujer y del hombre por las diferencias morfológicas de cada uno.

Influenciado por el pensamiento de Augusto Comte y del positivismo que marcó esta época, la sociedad es un organismo social y actúa como un organismo vivo, la división del trabajo asegura la cohesión del cuerpo social, a través de la solidaridad que se va produciendo y la condición para la vida social. El conflicto no existe, sólo pueden darse diferencias que obedecen a causas sociales y que solo pueden comprenderse a través de las diferencias que ofrecen los efectos sociales de la solidaridad.

¿CUÁL ES EL ROL QUE TIENE ENTONCES LA EDUCACIÓN, Y CÓMO EL ESTADO SE ARTICULA A ELLA?

Empezando por la conceptualización que hace Durkheim: "la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está

especialmente destinado" (Durkheim, Emile 1990. "Educación y Sociología", Edic Península, Barcelona, pág. 53).

Como la educación tiene una función colectiva, el Estado no puede desinteresarse de ella, todo lo que hace a la educación debe estar supeditado al Estado, lo que no significa, según E. Durkheim, que deba necesariamente monopolizar la enseñanza, pero si controlarla. Sobre todo le preocupa asegurar entre los ciudadanos una suficiente comunidad de ideas y de sentimientos, sin la cual no puede haber sociedad; por ello el papel del Estado es evidenciar esos principios esenciales, enseñándolos en sus escuelas.

Por ende, al Estado le corresponde una doble función: mantener la integración de las diferencias, sustentado en dos principios el de la homogeneidad y la diferenciación, que a pesar de parecer contradictorios son simultáneos y se dan a través de sus instituciones fundamentales, la educación cumple esa función.

La educación contribuye a que exista un orden social, asegurando a los ciudadanos aquella comunidad de ideas y sentimientos sin los cuales la sociedad no tendría sentido y el Estado es el encargado de velar porque los niños accedan a todo esto.

Además la educación es un instrumento igualador de las diferencias, de las desigualdades y a través de ella se asegura el acceso a las oportunidades, garantizándose así la movilidad social. ¿Cómo lo hace?, a través de un conjunto de saberes que son comunes a todos, un mínimo indispensable de conocimientos que deben estar al alcance de todos.

La educación en uso en una sociedad determinada y considerada en un tiempo determinado de su evolución, es un conjunto de prácticas, de maneras de proceder, de costumbres que constituyen los hechos perfectamente definidos y cuya realidad es similar a los demás hechos sociales. "Las prácticas educacionales no son hechos aislados



los unos de los otros, sino que, por una misma sociedad, están todas ligadas en un mismo sistema cuyas partes concurren hacia un mismo fin: y éste es el sistema de educación propio de ese país y de esa época. Cada pueblo tiene el suyo, al igual que tiene su sistema moral, religioso, económico, etc." (Op. cit., pág. 77).

A esto se le agrega, que en las sociedades evolucionadas la educación se concentra en manos de funcionarios especializados y en consecuencia, el conocimiento académico pasa a ser medido exclusivamente con raseros economicistas, sobre la base de los beneficios que aporta al sistema económico vigente y del crecimiento tecnológico que favorece. No es de extrañar, por lo mismo, el alto status que ocupan determinadas disciplinas frente a otras en las curriculas, y en correspondencia, el prestigio de unas profesiones sobre otras en la sociedad.

Vemos como las necesidades tecnocráticas del sector económico son las que imponen definiciones acerca de la utilidad del

conocimiento y, en consecuencia, el prestigio de quienes lo poseen. Se resta importancia, incluso desprecian, por falta de objetividad otros aprendizajes favorecedores del pensamiento crítico, de conocimientos y habilidades necesarias para la participación en cuestiones políticas, culturales y sociales que una sociedad democrática necesita y debería favorecer.

En este discurso eficientista y positivista de Durkheim existe una indiferencia teórica, en cuanto a todo lo relativo a proveer a los alumnos con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr una amplia comprensión de la dinámica de los procesos sociopolíticos y la ética que define a un Estado.

La institución escolar es vista como una institución neutra, al igual que el profesorado, el programa, los objetivos, los medios, las formas de organización, los métodos de evaluación, etc. .

En la relación con la división social del trabajo, Durkheim expone que como la división

del trabajo es algo más que un fenómeno económico y es la fuente de la solidaridad social, sus mecanismos están dados por la construcción de un sistema para compartir valores, sentimientos y costumbres que la educación provee, esto al mismo tiempo ayuda al sostenimiento de la sociedad.

Le corresponde a la educación asegurar también la diversificación necesaria, sin la cual toda solidaridad se volvería imposible, y esto se realiza por la diversificación, es así que si la división del trabajo se hace más compleja y dividen más sus funciones, es necesario una mayor diversidad de aptitudes sobre los conocimientos comunes ya mencionados.

Y como la división social del trabajo es una condición necesaria para el desenvolvimiento de las sociedades, al mismo tiempo la actividad industrial responde a necesidades, pero “esas necesidades no son morales” (Durkheim, Emile. “La división del trabajo social I”, pág. 60). Las sociedades tienden a considerar cada vez más que el individuo desarrolle su inteligencia, asimilando las verdades científicas establecidas, por eso según él existen un

cierto número de conocimientos que todos debemos poseer, todos estamos obligados a no permanecer ignorantes, con la ciencia se logrará formar parte de la vida colectiva, ahora bien, esta ciencia se reduce a un cierto número de conocimientos indispensables que a todos se exigen porque están al alcance de todos.

Esta sería la utilidad de la ciencia para la obtención de los conocimientos básicos de la escuela, pero existen conocimientos o “disposiciones especiales” que sólo son asequible a un grupo escogido, no es obligatoria pues no es tan necesaria para que la sociedad la reclame imperativamente. Postura totalmente contraria a la de Bowles y Gintis; sostiene que la división del trabajo tiene que ver con las necesidades y no con la moral, con lo cual justifica lo que para ella se disponga o se haga, porque él plantea que “se invocará a la primacía de la moral para condenar radicalmente la división del trabajo” (Op.cit. pág. 63), pero que la evidente necesidad de la especialización hace imposible que se sostenga este argumento, ya que corresponde a ciertas necesidades y éstas son consecuencia de la división del trabajo.



Bowles y Gintis parten de la centralidad de las estructuras económicas en relación a la educación, elaboran una crítica a la economía capitalista según la cual el proceso de producción de gente (eso es precisamente lo que produce la economía) está dominado por las exigencias propias de las ganancias y de la dominación y no por las necesidades humanas. El “sistema totalitario” de la economía se integra en un sistema formalmente democrático y lo político, su primer paso es analizar las relaciones entre mercado y propiedad y el fenómeno de la concentración, en tal sentido la creación de un “ejército de reserva” capacitado, tiende a asegurar la dominación política y a limitar los niveles salariales. Los instrumentos para estabilizar este sistema son: la organización del proceso de producción en sí mismo, la ideología tecnómeritocrática y el sistema de estratificación según raza, sexo, educación y clase; los aspectos principales de la estructura/escolar hay que entenderlos en relación con esta producción del “ejército de reserva”.

Para ellos la educación ayuda a diluir y despolitizar las relaciones de clase potencialmente explosivas del proceso de producción y por consiguiente sirve para perpetuar las condiciones sociales, políticas y económicas mediante las cuales una parte del producto generado por el trabajo es expropiado en forma de ganancias. Existiría pues una correspondencia entre desigualdad económica y niveles educativos por un lado, el mercado y la propiedad, y las relaciones de poder capitalistas por el otro. La educación está subordinada a la esfera económica, el sistema educativo ayuda a integrar a la juventud al sistema económico a través de la correspondencia estructural entre sus relaciones sociales y las de la producción.

Con la visión que ellos tienen de la reproducción, de las relaciones de poder, la vida económica es la que prima en toda la argumentación y exposición de su teoría, que se contrapone a lo planteado por E. Durkheim anteriormente. Ya que al sostener que el carácter “enajenado del trabajo” como actividad social no se lo puede adjudicar a la “tecnología moderna” sino a las relaciones de

clase y poder que forman parte de la vida económica, por ende, la desigualdad económica es un aspecto estructural de la economía capitalista y no deriva de las diferencias de funciones, habilidades y competencias individuales que se dan en la división del trabajo.

Lo que podríamos decir que las posiciones pueden adecuarse en cuanto a la no existencia del conflicto, ya que B & G plantean los cambios o transformaciones que se van dando en el sistema laboral como evoluciones del propio sistema, antes que se genere el conflicto. Ellos sostienen que se han hecho reformas en los EEUU, con una visión que se podría definir como muy estructuralista. Siempre la clase dominante desde el poder y las instancias de decisión han acumulado capital y han asegurado que todo el “orden social” se ajuste y se complemente según sus intereses, “los grupos de una clase social señalada, con características raciales, étnicas y sexuales, históricamente han sido absorbidos por el sistema laboral-salarial de los Estados Unidos en sucesivas oleadas”(Bowles, Samuel y Gintis, Herbert. “La instrucción escolar en la América capitalista. Las reforma educativa y las contradicciones de la vida económica”, pág. 91).

En este debate podríamos decir que para Bowles y Gintis son los beneficios y no la eficiencia, los que determinan la división social del trabajo. Y, una vez que se impone el control centralizado, es la eficiencia la que dicta la fragmentación y rutina de los puestos. Para ellos la división jerárquica del trabajo es ineficiente porque niega la posibilidad a los obreros de emplear sus facultades creativas, trabajan para no “perder el puesto” y protegerse, no por la solidaridad de la que hace referencia Durkheim; además el trabajo es represivo y “carece de sentido”, no solo por la naturaleza de la tecnología y la división del trabajo, sino por la naturaleza de las relaciones de clase.

Es aquí cuando por la organización jerárquica del trabajo y la fragmentación de las tareas divide a los obreros en diferentes niveles, poniéndolos a unos contra otros, lo cual



conlleva al debilitamiento de la solidaridad; y esta fragmentación de la solidaridad se logra en gran medida maximizando la distancia social entre los obreros de los diferentes niveles de la jerarquía de autoridad y capacidades. Por tanto, cada nivel en esta jerarquía, verticalmente ascendente, se asocia un sueldo o salario básico, "las diferencias salariales en la empresa se derivan de la necesidad que tiene el patrón de legitimar la estructura de autoridad y de reducir la solidaridad obrera mediante la creación y el mantenimiento de diferentes tipos de trabajo y estilos de vida para los diferentes grupos de trabajadores" (Op. cit., pág. 126).

Recalcando, la fragmentación del trabajo es un medio para reducir la solidaridad y el poder de los obreros, pero es también reconocida que con esta fragmentación y rutinización de los puestos de trabajo se incrementa la productividad -a pesar del efecto pernicioso para el obrero- al mismo ninguna otra forma conocida de organización del trabajo resulta más productiva que la división jerárquica de éste. A este último planteo se opone el pensamiento de Bowles y Gintis, pero sería el de Durkheim el sustentador de lo que hoy se da en llamar mayor productividad.

Haciendo la misma pregunta, ¿cómo entra a jugar la educación en este proceso?, la base económica determina inexorablemente la superestructura, en este caso, lo que sucede en el sistema educativo.

Con su teoría de la correspondencia, recurren a un test de confrontación y validación como es el de comparar los cambios en las instituciones educativas a través de la historia con las transformaciones en la estructura de la producción y distribución de cada sociedad concreta, analizan por tanto, lo que podríamos denominar la tradición del pensamiento liberal educativo.

Es la economía la única que determina qué habilidades, valores, normas y conocimientos es necesario que adquieran los alumnos, se va dando una correspondencia estructural entre sus relaciones sociales y las de la producción. "La estructura de las relaciones sociales de la educación no sólo acostumbra al estudiante a la disciplina en su puesto de trabajo, sino que desarrolla los tipos de comportamiento personal, formas de presentación propias, imagen de sí mismo e identificaciones de clase social que son ingredientes cruciales de la

idoneidad para el puesto. Concretamente las relaciones sociales de educación -las relaciones entre administradores y maestros, maestros y estudiantes, estudiantes y estudiantes y su trabajo- son una réplica de la división jerárquica del trabajo" (Op. cit. págs. 175-176).

Son los lugares de trabajo en las empresas capitalistas los que imponen su modo de actuación en las escuelas. La jerarquía que allí reina, los valores, las normas, habilidades que caracterizan la división del trabajo existente en la sociedad capitalista son el espejo en que se mira la institución escolar. Esta la imita, reproduce y así contribuye a que sus estudiantes el día de mañana puedan aceptar los imperativos económicos, sociales y culturales de la economía capitalista.

De este modo, los alumnos aprenden a funcionar exclusivamente por recompensas externas, notas, en un primer momento y, más tarde, los salarios; como se acostumbran a ser evaluados, a obedecer, a hacer lo que se les manda, a ser competitivos, a ser productivos. Es así como se va asumiendo la necesidad de una sociedad jerarquizada, estratificada y disciplinada en las que llevan la peor parte las clases y colectivos sociales con menos poder económico.

Dentro de esta teoría es obvio que las diferentes clases y grupos sociales van a desempeñar distintos roles en la estructura ocupacional, por consiguiente, también recibirán una educación diferenciada, un elemento de importancia decisiva en este proceso de "etiquetado", es asimismo la opción para asistir a centros escolares públicos o privados (entendiendo que la enseñanza privada la imparten centros de reconocido prestigio, con poder social, político y económico), la elección de poder asistir a un tipo u otro de instituciones escolares marca ya el inicio de procesos de segregación muy decisivos, que luego determinarán la inserción laboral. Y luego en las relaciones sociales de trabajo se verán afectadas también la conducta política de los individuos, porque el nivel social de un individuo -su trabajo, su educación e in-

gresos- determina en gran medida su participación política.

Los logros educativos legitiman la autoridad según los valores sociales que prevalecen, y como el fundamento de la economía capitalista es el poder, ratificado legalmente, que tienen los directores de una empresa para organizar la producción, determinarán las reglas que regularán las actividades productivas de los trabajadores.

El sistema escolar es sólo una de entre diferentes instituciones que sirven para "perpetuar la estructura de privilegios", sin embargo, la educación es relativamente incapaz de corregir esta desigualdad económica a la que han hecho referencia. Sólo se refleja en la educación impartida la estructura de privilegios de la sociedad en general. La única vía de solución sería con la eliminación de las relaciones de dominación y subordinación en la esfera económica, la desaparición de los modelos económicos capitalistas.

Dentro del mismo esquema planteado anteriormente, el rol del Estado para Bowles y Gintis es que la educación es un instrumento de la clase dominante para asegurar las desigualdades, asegurar la mínima participación de la mayoría -en este caso los obreros- en la toma de decisiones y proteger los privilegios de una minoría -los capitalistas- de la voluntad de esa mayoría, para eso el capital concentrado ha completado su poderío asegurando plazas fuertes dentro del gobierno, por medio del cual se aseguran leyes, órdenes judiciales y hasta intervenciones armadas cuando lo consideran "necesario" para su expansión o amenaza de peligro, de ruptura del orden establecido. "El poder político y económico de los propietarios y gerentes de los sectores empresariales y estatal da por resultado la apropiación de los logros del avance tecnológico y de las oportunidades para nuevas inversiones por parte de un grupo pequeño y privilegiado" (Op. cit. pág. 120).

Desde este modelo teórico, las modificaciones que el capital se ve obligado a realizar para mejorar e incrementar la producción o

adecuarse a las exigencias de sus trabajadores van haciendo que se conviertan en los motores de las reformas educativas. Y es desde el Estado donde se impulsan como medidas políticas, ya que en los períodos centrales de los cambios educativos fueron respuestas a alternativas en la estructura de la vida económica, ligados al proceso de la acumulación del capital.

Por tanto, a mayor educación mejores puestos laborales, pero si no se tiene educación no puede acceder al mercado. El fundamento de la economía capitalista es el poder con el consentimiento de los menos favorecidos, que al consentir ser subordinados legitima esta subordinación más macro, lo cual también conlleva a colocar a los individuos en situaciones desiguales y la división jerárquica del trabajo permite maximizar el control y rendimiento de los obreros, porque incrementa la responsabilidad y crea un estímulo para cambiar de categoría, la función es reducir el poder. Por ende, a mayor jerarquía hay mayor identificación con los intereses de la organización y esto permite el funcionamiento del sistema. La educación reproduce esto mismo, el sistema escolar es sólo uno de los mecanismos o instrumentos que sirven para perpetuar las situaciones de privilegio.

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO ANALIZADOS A PARTIR DE LA REALIDAD ARGENTINA DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

José Angel Pescador nos da una definición tradicional del capital humano: las habilidades, el talento y los conocimientos de un individuo, y los economistas le han asignado a los procesos comunes por medio de los cuales se adquiere la educación formal, el entrenamiento y la experiencia laboral. Como medir esto, se vuelve muy complicado, se ha identificado a sus fuentes de inversión y especialmente la educación. El capital humano no se había considerado anteriormente en la función de la producción. Los saberes que tiene un individuo, aplicados al trabajo tienen una productividad mayor, por tanto la capacitación conlleva una mayor productividad, se desprende

de la idea de que las personas son libres frente al mercado y deciden en qué invierten sus recursos, prefieren elegir aquel elemento que le retribuya en una renta mayor.

“La teoría neoclásica del capital humano y de la educación se encuentra predominantemente orientada hacia la teoría de la elección. Supone que los individuos gozan de una libre elección al maximizar su utilidad bajo ciertas restricciones. Su conducta está configurada de manera tal “como si” estuviesen adquiriendo educación en forma de inversión de capital humano que les permitirá mejorar al máximo sus ingresos en el resto de sus vidas” (Pescador, José Angel. “Teoría del capital humano: exposición y crítica”, pág. 105). Por lo tanto, la educación genera beneficios pecuniarios, si a esto se lo relaciona con los costos, se vuelve rentable la inversión y se puede dar pruebas de las ventajas económicas de la educación. Varios estudios se han hecho al respecto, como los de Becker, Hanoch, Schultz y otros, que se han preocupado por calcular las tasas de rentabilidad y las tasas de retorno para poder determinar criterios para la toma de decisiones en las políticas públicas que hacen referencia a la educación, permitiendo una asignación más eficiente de recursos y una elección entre inversiones diferenciales.

Lo que se pretende, es lograr la igualdad de oportunidades educativas y por consecuencia los efectos de la redistribución de los ingresos. La educación es una inversión que le puede redituar alguna tasa de retorno al Estado, en este caso de las políticas públicas, se hacen cálculos económicos para esclarecer los beneficios, los recursos y la inversión necesaria.

Por ejemplo, para invertir en la universalización de la educación básica, se hace el cálculo de los que egresan, los alumnos que terminan la primaria y los que no terminan, cuántos terminan la secundaria y la universidad; en promedio cuanto ganan para saber cuánto se gastó en formar al primer grupo, cuánto tiempo va estar en el mercado de trabajo y cuánto va devolver en productividad. A estos efectos interesa la racionalidad económica. El impacto de invertir



en un nivel se va dando en los otros niveles del sistema educativo. Simplificando; mayor capacitación, mayor productividad, mayor salario.

Pescador explica la evolución de esta teoría y que existen factores sociales y económicos que afectan la distribución del ingreso entre las personas, donde la edad, el sexo, la ubicación, la ocupación y la habilidad son variables intervenientes en el ingreso. El ingreso de los individuos constituye el rendimiento de sus inversiones en capital humano, por lo que la distribución depende de la distribución de la inversión en capital humano y de su correspondiente tasa de rendimiento. Los primeros modelos de capital humano hacían referencia a la educación como la única inversión en capital humano. Para este autor la teoría del capital humano es sólo una extensión de la teoría económica neoclásica que busca maximizar la utilidad a través de las tasas de retorno individuales y sociales.

“Esta teoría pone especial énfasis en la elección individual y extiende tal concepción para explicar la distribución del ingreso y el desempleo, afirmando que ambos fenómenos son resultados de las diferencias personales en los niveles de educación, los que, a su vez,

se explican en función de la decisión individual de invertir o no en sí mismo. Como se observa, el desempleo de trabajadores menos calificados es un problema de oferta más que de demanda en el mercado de trabajo, ya que la imposibilidad de dichos trabajadores para encontrar y permanecer en una ocupación estable y bien remunerada radica en la insuficiente inversión de su propio capital humano” (Op. cit. Pág. 108).

Por lo tanto se recomiendan políticas que impulsen programas educativos para elevar la calificación de los trabajadores. Esta teoría es la que aplican los organismos internacionales, sobre todo el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, para dinamizar las economías de las sociedades que hoy se encuentran con estas dificultades de responder a las exigencias del mercado y a la globalización.

La teoría del capital humano nace después de la Segunda Guerra Mundial, donde se vio que no sólo el capital físico era necesario para el desarrollo. Desde entonces se ha pensado que la educación es un efectivo canal de movilidad social, factor de desarrollo y modernización de un país. Si había desigualdades en los ingresos se debían a la capacidad productiva, que al mismo tiempo se relacionaba con los años de estudio.

Con la década de los años 70 y todos los cambios que en ella se produjeron estos postulados se van revirtiendo, el desarrollo se va haciendo cada vez más difícil y el crecimiento económico y la educación no van paralelos. Van surgiendo otras teorías que explican la realidad, como las de la reproducción que demuestran que la escuela no posibilita ni asegura el acceso al mercado laboral, solamente reproduce las desigualdades sociales y económicas que existen en la sociedad. Los lineamientos centrales de la teoría del capital humano se construyeron en el intento de explicar el peso de un factor “residual” que no correspondía a la inversión en capital físico.

Los trabajos de Schultz, y otros intentaron explicar en el largo y mediano plazo, la inci-

dencia del desarrollo del capital humano, a través de su contribución a la productividad global de la economía, o a través del cálculo de las tasas de retorno derivadas de una mejor educación.

Schultz también plantea que había posturas que consideraban que la educación no podía ser considerada como un medio para producir capital, porque ésta tiene una finalidad cultural y no económica; él dice que además de tener esta meta, la educación tiene un beneficio económico que se pueden evaluar en el ingreso nacional de un país. Con la instrucción aumenta la capacidad de los individuos a adaptarse a los cambios que devienen del desarrollo económico, además se cultivan los talentos y capacidades.

La calidad de la población en los diferentes países está dada por las capacidades adquiridas de sus habitantes. Para este autor “el stock de capital humano adquirido consiste, en este contexto, en capacidades e información que tienen valor económico” (Schultz, Theodore. “La inversión en calidad de población”, pág. 184), es por eso que este stock productivo corporizado en personas, producirá servicios futuros, que al mismo tiempo generan ganancias.

Esta teoría jugó un importante papel como ya mencionamos, en defensa de posturas exclusivamente obsesionadas por invertir en la educación y desentenderse más de otras esferas y dimensiones. La inversión en educación es rentable, puede comprobarse que las personas con mayores niveles de educación y de formación casi siempre ganan más dinero que las demás, pero esto es cierto en países desarrollados, pero no se ha dado de igual manera en nuestros países, aunque se pretende que escolarizando más y mejor se incremente la productividad económica de un país.

Con las teorías de la reproducción se va constatar el fracaso de esta política liberal y de los modelos educativos que de ella derivaron. Bowles y Gintis llegan a demostrar que la educación en las sociedades capitalistas ac-

tuales es una de las principales estrategias que se utilizan para la reproducción de este modelo de sociedad y por tanto de desigualdad.

Otras de las fuertes críticas es la de Sara Finkel, que expresa que el concepto de “capital humano” es el núcleo sintetizador de la ideología desarrollista en educación, al mismo tiempo se articula entre ésta y las metodologías de planeamiento y debería ser reinterpretado en el proceso del desarrollo neocapitalista. Además va analizando los supuestos de Emilio Durkheim que sustentan o avalan esta nueva formulación educacional; por ejemplo, el “desarrollo” se lo concibe como un proceso continuo donde el cambio se produce en forma ordenada y gradual, los conocimientos son difundidos desde los sectores y sociedades más adelantadas a los más tradicionales y atrasados, evitándose el conflicto social. Como el paradigma de base es positivista los hechos sociales son susceptibles de un estudio neutro y objetivo.

Desde el momento que se plantea si es la educación realmente un canal de movilidad, un agente del desarrollo y si es una inversión ¿cómo se la mide?, todo se articula en el mercado. Analiza las situaciones concretas y va demostrando la inoperancia de la economía neoclásica para solucionar el problema del desempleo crónico. Con la idea de retrasar la incorporación de los jóvenes a la población activa mediante la prolongación de la escolaridad, es una “válvula de seguridad” para mantener y equilibrar la racionalidad del mercado. Se va dando la ecuación: la población se educa para producir más y consumir mejor. Lo que la educación realmente hace es aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, que no es disfrutada por el trabajador y que acrecienta el dominio del capital.

El planteamiento de esos lineamientos centrales, supone complejidades epistemológicas no suficientemente esclarecidas, por los modelos de investigación empírica desarrollados. Cabe considerar, sin embargo, que la teoría del capital humano como tal presenta incertidumbres grandes cuando se intenta analizar la evolución de una sociedad y una economía

en desarrollo, como la Argentina (complejidades e incertidumbres que no se presentan al analizar sociedades de mayor desarrollo). Básicamente, habría que apuntar que el desarrollo educativo creciente ha transcurrido en escenarios alternados de estancamiento y crecimiento, por lo que resulta difícil evaluar la contribución del “input” del desarrollo humano a la “función de producción” planteado por la teoría.

En términos de las tasas de retorno individuales, la educación, a partir de la primaria completa, parecería explicar mejores niveles de ingreso, pero esta relación cuantitativa está distorsionada y calificada por procesos de diferenciación y segmentación económicos y educativos, que complejizan la relación entre educación y rendimiento económico, en especial en contextos de ajuste y transformación.

Para el caso de Argentina, y a la luz de su evolución no hay correspondencia entre inversión en educación y crecimiento económico, una cosa no determina a la otra; y el desarrollo que tuvo no fue por la inversión educativa, analizando la tasa de retorno no tendría que darse la situación de subempleo y desempleo que con la que se enfrenta este país hoy. Considerando la tesis de Finkel, Argentina tuvo un desarrollo en el sistema educativo superior, pero los beneficios económicos tienen valores negativos en la medida que las personas de mayor nivel educacional emigran a los países más avanzados -como se dio en un alto porcentaje- y muchos profesionales están subocupados, desempleados como muestran las estadísticas actuales.

Filmus lo explica diciendo que se dieron tres factores que ayudan a explicar esta situación: a) el impacto de las teorías reproductivistas de la educación, b) la crisis del modelo del “Estado Benefactor” y c) las investigaciones recientemente realizadas (como la de Braslavsky, 1989) que demuestran el “desfasaje existente entre la demanda de la sociedad y lo que efectivamente brinda la escuela” (Filmus, Daniel 1994. “El papel de la educación frente a las transformaciones cien-

tífico-tecnológicas”, pág. 71). Además, sumando a la restricción de los recursos que sufre la educación por los ajustes presupuestarios que se están dando, que obligan a muchos a pensar que la educación es un gasto, los costos sociales a los que apunta este modelo económico también repercuten en el sistema educativo.

El caso argentino es bien interesante porque el crecimiento económico de los últimos años no significó un aumento correlativo de la mano de obra industrial, se vio aumentada la proporción de población activa dedicada a los servicios, que a su vez depende del aumento global del consumo de la población. Al mismo tiempo, las transformaciones tecnológicas muestran un efecto expulsivo de la mano de obra no calificada, esto nuevamente repercutió en los más jóvenes y en las mujeres que deben insertarse al mercado informal.

Todo esto, a pesar de que desde los organismos internacionales, que son la voz de los países centrales, se señala a que la inversión en educación y conocimiento es la más productiva, sobre todo considerando el proceso de globalización y tecnologización de finales de siglo. Corroborando lo que sucede en nuestros países, además de considerar que los enfoques actuales ya no hacen énfasis en que la cantidad de años de la escolarización sea el factor que sustente el desarrollo, hoy el acceso al conocimiento y a determinadas competencias son los elementos decisivos para lograr una participación más activa en los procesos productivos. La educación es un factor importante y necesario pero no el único que garantice el crecimiento económico.

Vemos así que, la teoría del capital humano nunca termina de explicar la realidad, se podría decir que existen muchas fuentes de capital humano, y es imposible determinar qué variable explica el crecimiento. Cabría considerar, finalmente, un cierto renacimiento de las potencialidades de la teoría, en el contexto de procesos de crecimiento económico sin desarrollo social que, no obstante, generan mejoras sociales, de lo que el reciente proceso chileno sería un ejemplo.